



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido ~ Puerto Ángel ~ Huatulco

O A X A C A

SESIÓN EXTRAORDINARIA
UMAR/CT/S.E./05/2017)

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DOS MIL DIECISIETE, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR-----

En la Localidad de Puerto Ángel, Municipio de San Pedro Pochutla, del Estado de Oaxaca, siendo las diez horas del día doce de junio de dos mil diecisiete, se encuentra reunido el Comité de Transparencia de la Universidad del Mar, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad del Mar, sito en Ciudad Universitaria s/n, Agencia de Puerto Ángel, Municipio de San Pedro Pochutla, Oaxaca, C.P. 70902, los CC. Dr. Juan Francisco Meraz Hernando Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad del Mar (Vice-Rector Académico de la Universidad del Mar); L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa Vocal A (Jefe del Departamento de Auditoría Interna); Pas. L.C.E. Gerardo Juan López Salazar Vocal B (Jefe del Departamento de Recursos Materiales); L.C.P. Soledad Ávila González Vocal C (Jefa del Departamento de Recursos Financieros) y la L.C.P. Gabriela Barragán Martínez Vocal D (Jefa del Departamento de Recursos Humanos), así mismo se hace constar que se encuentran presentes los responsables de las Áreas Administrativas de la Universidad del Mar, los CC. L.C.E. José Luis Ramos Espinoza (Vice-Rector de Administración), Lic. Marco Antonio Hernández Castañeda (abogado General), Pas. Ing. Baltazar Cruz Cruz (Jefe del Departamento de Logística), C. Pedro Cruz Rodríguez (Jefe del Departamento de Gestión Administrativa), Arq. José Alberto Petriz Díaz (Jefe del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento), L.C.E. Alberta Pacheco Díaz (Jefa del Departamento de Planeación y Estadística), Mtro. Pablo Torres Hernández (Coordinador de Promoción al Desarrollo) e Ing. Ruth Cruz Ríos (Jefa del Departamento de Servicios Escolares); para atender la circular IAIPDP/CP/004/2017 de fecha 30 de mayo de 2017, signada por el Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca el C. Francisco Javier Álvarez Figueroa, por la que solicita remitir a más tardar para el 20 de junio de 2017, el listado de la información que se considere de Interés Público, correspondiente al segundo semestre junio-diciembre de 2016. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° apartado A fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 5, 6, 7, 23, 44, 45 y 106 de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 98 fracción I, II y III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----

En uso de la palabra, el Dr. Juan Francisco Meraz Hernando, Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad del Mar, da la bienvenida a los presentes, e instruye al Secretario Técnico para que proceda al pase de lista, acto seguido declara que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión y que se encuentran presentes los responsables de las Áreas Administrativas de la Universidad del Mar, por lo tanto serán validos los



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido ~ Puerto Ángel ~ Huatulco

O A X A C A

acuerdos que en esta se tomen, solicitando a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalada la quinta sesión Extraordinaria dos mil diecisiete del Comité de Transparencia de la Universidad del Mar.-----

A continuación se procede a la lectura del siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de quórum de los integrantes del comité de transparencia.-----
2. Pase de lista de los Responsables de las Áreas Administrativas de la Universidad del Mar.-----
3. Lectura y aprobación del orden del día.-----
4. Análisis de la información que guardan las áreas administrativas de la Universidad del Mar que puedan ser consideradas de interés público, para atender la circular IAIPPDP/CP/004/2017 de fecha 30 de mayo de 2017, signada por el Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca el C. Francisco Javier Álvarez Figueroa, por la que solicita remitir a más tardar para el 20 de junio de 2017, el listado de la información que se considere de Interés Público, correspondiente al segundo semestre junio-diciembre de 2016.-----

Hecho lo anterior, en uso de la palabra el Dr. Juan Francisco Meraz Hernando Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad del Mar, consulta a los presentes sobre la aprobación del orden del día propuesto, ante lo cual éstos manifiestan su conformidad, procediéndose a continuación al desahogo de cada uno de los asuntos relacionados con el mismo.-----

- 1.- **Pase de lista y verificación de quórum.** El Dr. Juan Francisco Meraz Hernando Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad del Mar, procede al pase de lista de asistencia a los presentes y hace constar la presencia de los servidores públicos convocados integrantes del Comité de Transparencia.-----
- 2.- **Pase de lista de los Responsables de las Áreas Administrativas de la Universidad del Mar.** El Dr. Juan Francisco Meraz Hernando Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad del Mar, procede al pase de lista de asistencia a los presentes y hace constar la presencia de los servidores públicos convocados
- 3.- **Lectura y aprobación del orden del día.** El Dr. Juan Francisco Meraz Hernando Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad del Mar, comunica a los presentes que este punto del orden del día ha sido desahogado.-----
- 4.- **Análisis de la información que guardan las áreas administrativas de la Universidad del Mar que puedan ser consideradas de interés público, para atender la circular IAIPPDP/CP/004/2017 de fecha 30 de mayo de 2017, signada por el Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca el C. Francisco Javier Álvarez Figueroa, por la que solicita remitir a más tardar para el 20 de junio de 2017, el listado de la información que se**



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido ~ Puerto Ángel ~ Huatulco

O A X A C A

considerare de Interés Público, correspondiente al segundo semestre junio-diciembre de 2016. El Dr. Juan Francisco Meraz Hernando Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad del Mar, informa a los presentes que los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva son de observancia obligatoria para los sujetos obligados y tienen por objeto establecer las directrices que deberán observarse para identificar la información adicional que se publicará de manera obligatoria por considerarse de interés público, el procedimiento de remisión al organismo garante para su revisión y el mecanismo de verificación de su cumplimiento, en términos de los artículos 80 y 82 de la Ley General. Respecto a lo anterior, los integrantes que conforman el Comité de Transparencia de la Universidad del Mar, informaron a los responsables de las Áreas Administrativas que conforman la Universidad del Mar, que en sesión extraordinaria de fecha 9 de junio de dos mil diecisiete ellos consideraron que toda la información con carácter de interés público ya ha sido publicada en el Portal Nacional de Transparencia (PNT), en el Portal de Transparencia del Estado y en la página oficial de la Universidad del Mar, sin embargo a efectos de subsanar cualquier posible falta de publicación de información solicitan la intervención de cada uno para dar a conocer si cuentan con información adicional. Hecho lo anterior por unanimidad de votos y por recomendación de todos los integrantes en la presente sesión, la información adicional con el carácter de interés público a proporcionar, es la contenida en la publicación de la Revista "HECHOS" editada anualmente por el Sistema de Universidades, toda vez que cada responsable de las áreas administrativas de la Universidad del Mar, manifiestan no tener ninguna otra información adicional de carácter de interés público. No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día se tomaron los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.- Se aprueba por unanimidad de votos y por recomendación de todos los integrantes en la presente sesión, proporcionar la información publicada en la revista "HECHOS", información que se considera adicional con el carácter de interés público, dando cumplimiento en tiempo y forma a lo solicitado mediante la circular IAIPDP/CP/004/2017 de fecha 30 de mayo de 2017, signada por el Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca el C. Francisco Javier Álvarez Figueroa.

SEGUNDO.- El titular de la Unidad de Transparencia deberá publicar en la página oficial de la Universidad del Mar el acta de sesión del comité de transparencia y remitir al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para su publicación, en la plataforma Nacional de Transparencia.

No habiendo más asuntos que tratar y desahogado que fue el orden del día, siendo las dieciocho horas del día en que se actúa, el Dr. Juan Francisco Meraz Hernando Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad del Mar, declara clausurada la presente sesión extraordinaria, firmando para constancia al calce y margen los que en ella



UNIVERSIDAD DEL MAR

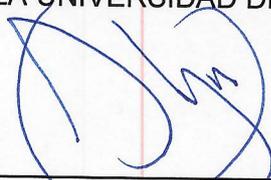
Puerto Escondido ~ Puerto Ángel ~ Huatulco

O A X A C A

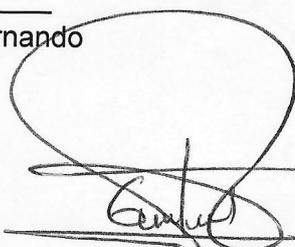
intervinieron.-

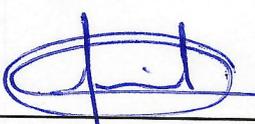
CONSTE.-

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR

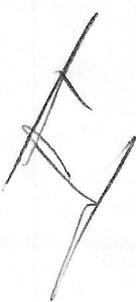

Dr. Juan Francisco Meraz Hernando
PRESIDENTE

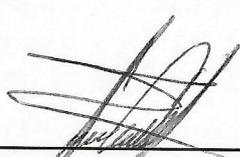

L.C.P. Héctor Manuel Sosa Castillo
VOCAL A


Pas. Gerardo Juan López Salazar
VOCAL B


L.C.P. Soledad Ávila González
VOCAL C


L.C.P. Gabriela Barragán Martínez
VOCAL D

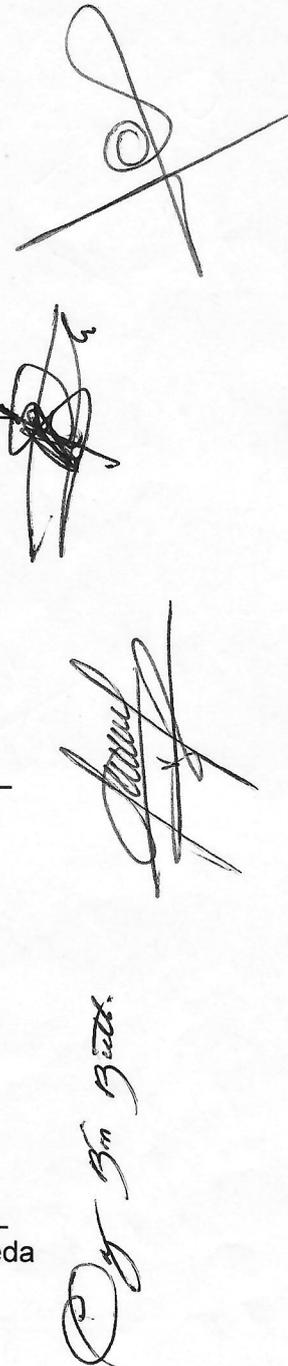

L.L.C.E. José Luis Ramos Espinoza
Vice-Rector de Administración


Lic. Marco Antonio Hernández Castañeda
Abogado General

Ciudad Universitaria, Puerto Escondido, Oax.
01(954)58 83365

Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, Oax.
01(958)58 43057 y Fax 01 (958)58 43708

Ciudad Universitaria, Huatulco, Oax.
01(958)58 72559, 72560 Y 72561


Dy En Bida

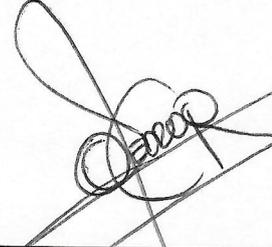


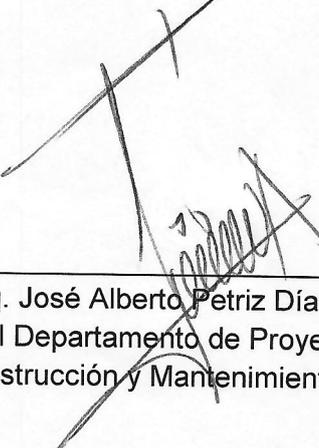
UNIVERSIDAD DEL MAR

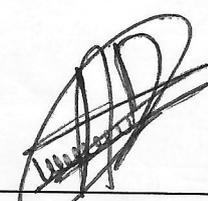
Puerto Escondido ~ Puerto Ángel ~ Huatulco

O A X A C A

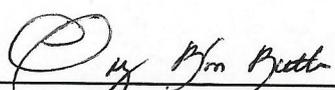

Pas. Ing. Baltazar Cruz Cruz
Jefe del Departamento de Logística


C. Pedro Cruz Rodríguez
Jefe del Departamento de Gestión
Administrativa


Arq. José Alberto Petriz Díaz
Jefe del Departamento de Proyectos,
Construcción y Mantenimiento


L.C.E. Alberta Pacheco Díaz
Jefa del Departamento de Planeación y
Estadística


Mtro. Pablo Torres Hernández Coordinador
de Promoción al Desarrollo


Ing. Ruth Cruz Ríos
Jefa del Departamento de Servicios
Escolares

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR, CELEBRADA EL NUEVE DE JUNIO DE 2017.